

El Sistema Financiero Mexicano, más sólido que en la crisis del 95: Alejandro Valenzuela

10 nov 2009

Monterrey, N. L., a 10 de noviembre de 2009. Grupo Financiero Banorte cumple puntualmente con todas las obligaciones fiscales establecidas por la Ley, afirmó el Dr. Alejandro Valenzuela, Director General de este grupo, al participar en la “México Cumbre de Negocios”, que se realiza en esta ciudad.

El Dr. Valenzuela señaló que ir al corriente con el pago de impuestos es una política dictada desde la Presidencia del Consejo de Administración, y detalló que GFNorte paga la tasa marginal de impuesto más alta (que en 2009 fue de 28 por ciento) además de que, mientras muchas instituciones recurren a la tercerización de su personal para evitar el pago de la participación de utilidades a los trabajadores, Banorte paga puntualmente PTU a sus colaboradores.

Agregó, que tan sólo en 2008 Banorte pagó por concepto de ISR y PTU una tasa efectiva de 34.68 por ciento, y recordó que la Ley del ISR estipula que las empresas integrantes del Sistema Financiero Nacional no están contempladas por el Régimen de Consolidación Fiscal.

Durante su intervención en la mesa de trabajo “Enfrentar la necesidad de mercados financieros más sólidos en México”, el Director General de Grupo Financiero Banorte expresó que el sistema bancario nacional se encuentra fortalecido y que, hoy en día, es mucho más sólido en comparación con los días de la crisis de 1995.

La fortaleza del sistema financiero nacional – dijo -, está sustentada por diversos factores, como el mejoramiento de las herramientas de regulación y supervisión, donde destacan la creación de organismos como la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras (Condusef), la conformación del Buró de Crédito, así como la promoción de la Reforma del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

El Dr. Alejandro Valenzuela destacó también que la institucionalización de las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo; una mayor representatividad para accionistas minoritarios; la modificación del concurso mercantil, y la mayor transparencia en la información de los productos y servicios que la banca ofrece a sus clientes y usuarios, han sido elementos del marco legal que hoy contribuyen a la fortaleza del sistema.

Agregó que actualmente la sociedad exige de la banca mayor responsabilidad, “pues ya no acepta que se privaticen las ganancias y se socialicen las pérdidas”, además de que consideró necesario incrementar la educación y la cultura financiera entre la población para que esté en posibilidades de tomar mejores decisiones en la materia.